

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XXI



8 de mayo de 1919



Número 1113

SOBRE EL COLEGIO DE PROCURADORES

Decíamos en nuestra edición anterior que el Decano y Vocales de la Junta de Gobierno del Colegio de procuradores habían caído en el fracaso sobre la conducta observada y criterio sustentado referente al caso del Sr. Martorell objeto de la campaña que tan justamente venimos haciendo.

Estamós convencidos una vez más del fracaso de dicha Junta de Gobierno, manteniéndose en la actitud torpe en que se ha colocado.

Es lástima que en el caso que nos ocupa la junta no estuviese formada por individuos del Colegio de mejor criterio, pues a buen seguro se hubiera observado distinta conducta y nada hubiera acontecido.

Un decano competente ni siquiera hubiera dado curso a la denuncia del señor Ciurana, ya que antes de caer en el ridículo, con razones de buena lógica, era su obligación hacer entender al denunciante la necesidad de retirar la denuncia para no dar con un espectáculo vergonzoso.

La debilidad incurrida no puede dispensarse al decano aun que sea novel en el desempeño del cargo. Los cargos deben saberse desempeñar y muchas veces para conservar el prestigio y decoro de las Corporaciones que se representan, debe hacerse caso omiso de las denuncias o solventar éstas en el terreno particular, el noventa por ciento de los casos.

Si el señor decano en lo sucesivo no rectifica su proceder se le esperan muchos disgustos, como muchos son los que ha tenido desde que fué elegido, hijos de la falta de táctica.

Desde que se eligió la junta actual, ya se presumió que podían ocurrir cosas gordas.

Aun existe el recuerdo entre la opinión del caso vergonzoso sobre la conducta observada por la Junta actual para resolver un caso parecido aunque distinto en esencia. Nos referimos a una justa campaña contra el Colegio, que la Junta supuso hecha por un procurador desde una revista jurídica: pues bien la Directiva sin ton ni son y metiéndose en asunto que no le incumbía acordó un apercibimiento al referido procurador en términos que ni siquiera queremos describir para no causar sorpresa por no decir risa a nuestros lectores.

Con el citado acuerdo y una carta abierta que a raíz del mismo asunto publicó el actual decano en la prensa local quedó demostrada la competencia del mismo, para desempeñar el cargo, colocándose entre la opinión pública a la altura del betun.

Para desempeñar cargos es conveniente táctica y cuando ésta hace falta lo mejor que puede hacerse es dimitir.

Adelante pues la Junta con sus errores,

nosotros no cesaremos en nuestra campaña y a ver que táctica va a seguir con la posible visita de un funcionario desde hace mucho tiempo anunciada que podría dar juego.

RÁFAGAS

SONDEOS

Se habló mucho hace unos meses de que el conde de Romanones, sondeaba el ánimo de los socialistas para inclinarlos a formar parte de un gobierno de izquierdas.

—Murmuraciones de tertulias políticas—dijeron algunos; no sin la oposición de enérgicos contradictores, que afirmaban con todo vigor ser ciertos los trabajos de sondeo, atribuidos al conde astuto y perspicaz.

Antonio Fabra Rivas, uno de los intelectuales del socialismo español, y desde luego el más oreado por los aires de Europa, viene a esclarecer la ardua cuestión, mediante un breve y sustancioso artículo que publica en el órgano del partido.

Refiere Fabra Rivas que no hace mucho tiempo tuvo ocasión de conversar «con un personaje político, con un hombre poqueto y hábil que ha formado varias veces parte del Gobierno».

Verde y con ases... La alusión a don Alvaró de Figueroa no puede ser más transparente.

Hablaron del papel que está llamado a desempeñar en nuestro país el partido socialista. El personaje mostrós partidario de la formación de un ministerio liberal, con intervención de los socialistas.

Fué el punto inicial para lanzar hábilmente la sonda. Porque cuando Fabra Rivas le replicó que a su entender no había imposibilidad absoluta de que el socialismo se prestase a colaborar en un gobierno de izquierda, el personaje se lanzó a pedir condiciones. Condiciones para que el partido socialista diese a un gobierno uno o varios de sus más autorizados representantes, con el propósito de realizar desde el poder todas aquellas reformas que en su credo político figuran como más urgentes.

Y Fabra Rivas no se mordió la lengua al pedir, según propia confesión.

Dándoles a sus palabras valor de una mera opinión personal, pero advirtiendo que era muy verosímil su coincidencia con el parecer del partido, dijo que los socialistas, pudieran poner a su colaboración el precio de tres carteras.

Un poco escamado, el hombre de la sonda prosiguió su tarea, preguntando, si la condición era solamente cuantitativa, o si las tres carteras habían de ser concretamente determinadas.

Por esto último se pronunció Fabra Rivas. Las carteras que ha su juicio, habían de pedir sus correligionarios eran las de Guerra, Marina y Hacienda.

No lo dice el escritor socialista; pero

se adivina fácilmente que al llegar a este punto, el hombre de la sonda encogería rápidamente el brazo, dando por terminada su labor de sondeo.

De doble sondeo, pudiéramos decir. Porque si el personaje político sondeaba el ánimo de los socialistas, el intelectual del socialismo realizaba idéntico trabajo cerca del representante de la vieja política y de la no menos vieja opinión española.

EL ARROYO

Te deslizas sereno;
en tus rumores,
murmurando vas siempre,
dichas y amores
y tu paz soberana
tan venturosa,
sólo la turba un vuelo
de mariposa.

Florecillas campestres
que me embelesan,
inclinando su cáliz,
tus aguas besan.
Una al verse en tu espejo,
exclama ufana:
¡Oh, qué hermosa es la brisa
de la mañana!

Cuando el sol en sus haces
la luz prodiga
yo no encuentro palabra
que bien te diga.
Luego viene la tarde
y tu corriente,
sigue siempre su curso,
tranquilamente.

En lindísima espuma
y ondas de plata,
la luna blanca y tibia
su faz retrata;
y tu, sigues sereno;
y en tus rumores,
murmurando vas siempre,
dichas y amores.

FEDERICO DE MENDIZÁBAL Y G. LAVIN.

Teatro Principal

Bien hizo la empresa el jueves pasado en sustituir *De Sevilla a los corrales* por *Los cadetes de la reina* pues el público con seguridad se hubiera retraído para no volver a presenciar semejante mamarracho. En cambio la segunda es una de esas obras que siempre se ven con gusto. Después de dicha obra se estrenó *El clown bebé* de la que no nos gustó ni la letra ni la música. No hay argumento para dos actos, así es que en un acto podía escribirse perfectamente. Por cierto que ocurrió algo chocante. El público se creyó que después de la escena en que el león hiere al domador había terminado la función y se retiró sin presenciar el último cuadro.

Por la noche del sábado pasado se puso en escena la antigua producción teatral titulada *Los sobrinos del Capitán Grant* satisfaciendo poco por la desigual interpretación que se le dió a causa seguramente de poco ensayo, pues al repetirse por la tarde del siguiente día salió algo mejor. En conjunto resulta pesada y anticuada, por lo que conviene representarla muy de tarde en tarde.

En la noche del domingo volvió a celebrarse *Dolorettes* en la que tanto se distingue el primer actor Sr. Conesa, hasta el punto que podemos decir que es en la que mejor le hemos visto. Se representó luego *Amor ciego* que tampoco es de nuestro agrado y finalizó el espectáculo con la divertida pieza *El contrabando*, distinguiéndose Conesa y Gómez y causando la hilaridad continúa en el público.

Anteayer noche se repitió *Amor ciego*, *El Barbero de Sevilla* y se estrenó *Voluntad*, escrita por un jefe de esta guarnición. Se trata de una obra en un acto y tres cuadros, sin música, las escenas son largas y faltas de interés y los personajes se mueven con dificultad, de una manera que es extraño que se haya anunciado su repetición para hoy, sin contar con el éxito que pudiera obtener, pues en verdad se necesita *voluntad* para volverla a ver. El público gerundense demasiado indulgente con los aficionados hizo salir a las tablas a su autor.

Ha desaparecido de los carteles y programas el nombre de Pepe Iturmendi, de modo que ahora solo es dirigida por Alfredo Conesa la actual compañía, y tal desaparición es en perjuicio de la Compañía ya que se nota la ausencia de Iturmendi quien en muchos de los papeles resulta insustituible en la actual compañía.

Para esta noche se anuncian las siguientes obras: *Voluntad*, *El cuento del Dragón* y *La Chicharra*.

G.

TRIBUNA LIBRE

HABLADURÍAS

La última sesión del Ayuntamiento deslízose en medio de extraordinarios incidentes cómicos.

Aquello no parece en nada un salón de sesiones. Es un verdadero teatro de títeres.

Como los ediles difícilmente pónense de acuerdo en las discusiones, se toman a chacota todos los asuntos que se debaten. Y el público también interviene en la algarabía.

Pero ¡caramba! Eso de que intervengan los espectadores en tal diversión es causa de que el señor Sagrera se sulfure extraordinariamente. No puede sufrir dicho edil que el público intervenga en las bromitas que hacen los concejales.

Y se enfurece de tal modo que, encarándose con el público, dice poco más o menos: ¿Es que no se puede exponer li-

brememente el pensamiento? ¿Es que el público quiere coartar la libertad de los ediles?

Está equivocado, señor Sagrera. La concurrencia, cooperando a la bullanga que ustedes arman, no coarta la libertad de los ediles ni mucho menos la de usted.

Todo es pura expansión, señor Sagrera.

Ahora bien. Habrá observado el aludido señor que cuando él habla se notan entre el auditorio más carcajadas. Eso es verdad; pero hay que decirlo todo, y es que son varios los concurrentes que no entienden las frases *galantes y vibrantes* que algunas veces se le escapan al señor Sagrera. Y... se producen con tal motivo fuertes risas.

No obstante, eso ha de preocuparle muy poco al citado edil. Bien claro se lo advirtió el señor Font al decirle. *No'n fassi cás, que son criaturades.* (Muchas gracias, señor Font).

¡Lo que puede la pasión, don Joaquín!

* *

En la propia sesión, tratóse también del aumento de sueldo a los empleados del municipio.

Parece que va solucionándose este asunto. Es verdad que fijamente no se sabe de dónde ha de salir el dinero, pero ya todo el mundo lo supone.

No hace mucho tiempo—a raíz del célebre voto de censura, si no recuerdo mal—hizo el señor Bassols en pleno Consistorio la manifestación de que, la pretensión de querer ostentar la vara de Alcalde le costaba sus buenos duros al cabo del año.

Ahora comprendo el por qué ha permanecido tan callado mientras se ha discutido el aumento.

Al fin y al cabo él ha de ser el pagano.

Acostumbrado ya a desembolsar, podrá muy bien desprenderse de las miles de pesetas que ha de costar el aumento.

Ya son ganas de ostentar la vara y de sacrificarse voluntariamente para defender los intereses de la ciudad, aunque sea para no perjudicar tanto su bolsillo, despidiendo a varios empleados de la brigada municipal, los obreros más humildes del Ayuntamiento.

¡Llor al señor Alcalde!

* *

Una novedad. El pasado viernes podía entrar a la sesión todo hijo de vecino. La puerta de hierro estaba abierta de par en par.

Ya era hora.

* *

Leo: «Sigue la racha contra los acaparadores».

En un registro domiciliario varificado en el depósito de los señores Marcos Núñez de Valencia, se descubrieron las siguientes mercancías que habían sido ocultadas en las declaraciones hechas por aquellos industriales.

Arroz blanco, 1.070.500 kilos.

Azúcar, 73.396.

Judías, 78.125.

Salvado, 23.895.

Trigo, 11.716.

Arroz en cáscara, 636.425.

Habas secas, 10.000.

Harinas, 10.000.

Garbanzos, 8000.

Algarrobas, 600».

Parece que en Gerona empieza también a perseguirse a los acaparadores.

Se dice que se ha impuesto la multa de 5000 pesetas a un almacenista poco escrupuloso por haber repartido aceite impuro entre varios detallistas de esta ciudad.

Mi entusiasta aplauso al señor Saz Orozco, por la energía demostrada en la defensa del pequeño comercio.

Y que sirva de lección al aludido almacenista, que seguramente debe ser buen pájaro de cuenta.

J. Pacífico.

Agrícolas

El pulgón del almendro.

Descripción y biografía.—El pulgón del almendro es un insecto designado científicamente con el nombre de *Aphis amygdali*; pertenece al grupo de los llamados insectos chupadores, y dentro de los caracteres generales de los individuos del género *Aphis* está caracterizado por tener el cuerpo de forma oval, de 1 a 4 milímetros de longitud, de color verde pálido en su estado áptero y oscuro cuando está provisto de alas, cabeza y antenas pardas patas amarillentas terminadas por tarsos negros.

Estos pulgones, análogamente a otras especies como las que atacan a las habas, a los rosales, etc., se reproducen vivíparamente durante una buena parte del año, y al llegar a determinada época, la reproducción se convierte en ovípara. El número de generaciones se eleva a once por año, apareciendo la primera en los comienzos de la primavera, procedente de los huevecillos depositados por las hembras de la última generación del año anterior, las cuales fueron fecundadas. De esta primera generación sólo nacen hembras que se reproducen, por lo tanto, sin previa unión sexual (por partenogénesis), y dan nacimiento, a su vez, a la segunda generación de hembras, y así sucesivamente durante el verano, hasta la undécima. Entonces es cuando únicamente aparecen los dos sexos (pulgones con alas), cuya unión origina la puesta de huevecillos, que, permaneciendo en dicho estado a través del invierno, avivan en primavera, cuando les son propicias las condiciones atmosféricas.

Los huevos son microscópicos, y por medio de una sustancia gomosa que segregan las hembras, quedan adheridos a los ramos del almendro, junto a las yemas, pasando todo el invierno protegidos por dicha sustancia que los recubre, y cambiando el color amarillo que tienen en un principio por un tinte más oscuro. Al cabo de diez días de nacer, las hembras vivíparas están ya en condiciones de procrear; pero no se las considera adultas hasta después de la cuarta muda o cambio de piel.

Estos pulgones no viven nunca aislados, sino reunidos en sociedades numerosas, juntos unos individuos con otros, con la cabeza dirigida siempre al mismo sitio y con el chupador introducido al envés de las hojas tiernas para absorber los jugos nutricios que por ellas circulan. Además, segregan por unos tubos, situados al final del abdomen, una materia gomosa y azucarada, con la que embadurnan las hojas dejándolas en condiciones de receptibilidad para las corpúsculos minerales y orgánicos que flotan en el ambiente.

(Continuará).

NOTICIAS

Lo que ocurre a los vecinos de esta ciudad, puede servir de termómetro que señala, el grado o casilla social en que nos tienen clasificados.

Mientras las expendedorías de tabaco carecen de toda elaboración peninsular, en Barcelona no falta clase alguna de tabaco, y el que quiere sostener el vicio no tiene otro remedio que proveerse en la ciudad condal.

La burla, de que somos víctimas hace mucho tiempo que dura y ha llegado el momento en que la paciencia se acaba.

No comprendemos por qué Barcelona ha de merecer preferencias y atenciones.

Como estamos dispuestos a decirlo todo muy claro y fuerte, no debemos ocultar que públicamente se asegura que mientras la privilegiada Compañía monopolizadora de la venta del tabaco, no dispone de existencias para el consumo nacional o mejor dicho para las provincias pacíficas como Gerona, exporta grandes

cantidades a Francia realizando pingües negocios.

Esperamos que el celoso funcionario, nuestro distinguido amigo, don Juan Brusés, trasladará nuestra queja a la Dirección General de la Compañía, y esperamos que nuestros colegas locales nos presten su decidido concurso para emprender una ruidosa campaña contra lo que viene sucediendo privándonos en absoluto de lo que no carece Barcelona.

Sepa la Compañía y sepa el Gobierno que en Gerona somos de igual condición que los de la vecina provincia, y que no estamos dispuestos a tolerar lo que pasa, sin hacer constar la más enérgica protesta.

Sirvan las precedentes líneas de aviso, porque si continúan las cosas como hasta hoy, nuestra pluma seguirá cantando verdades amargas para muchos.

Nuestro colega *Patria* desmiente la noticia que publicamos referente a la separación del concejal señor Sagrera del Centro Maurista.

Podrá el señor Sagrera continuar en el referido Centro político, pero nadie podrá negar, porque lo oímos nosotros y otras muchas personas, que el señor Sagrera dijo públicamente que se había separado de la agrupación y que había visitado al señor Gobernador civil para decirle algo referente a sus correligionarios, nada favorable para ellos.

Esto es lo que dijo el señor Sagrera, ahora de lo que haga o pueda dejar de hacer, nos lavamos las manos porque este señor nos tiene acostumbrados a cosas estupidas.

La Junta de Subsistencias ha autorizado a los tratantes la exportación de huevos fuera de la provincia a cambio de la cesión a la Cámara de Comercio de esta capital y a precios de tasa de 600 docenas cada semana, que son las que se calculan necesarias para el consumo de Gerona.

La Cámara de Comercio hará entrega de dicho artículo al Ayuntamiento para su expendición al público.

Esta tendrá lugar en el Parque de Bomberos todos los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde, debiendo ser previamente recogido en la Mayordomía municipal un vale que por docena de huevos será entregado sólo a las personas cabeza de familia.

Se facilitarán los vales contra la entrega de 2 pesetas, precio de tasa de la docena de huevos.

Se ha aprobado una real orden disponiendo que para evitar perjuicios al comercio por la jornada mercantil, se cuente ésta desde las 9 a las 21.

Se dispone en ella que, a partir de la fecha de esta disposición, y hasta el día 6 de octubre próximo, los dueños de los establecimientos mercantiles podrán retrasar en una hora las fijadas para la apertura y cierre, siempre que se conceda a la dependencia el descanso que determina la ley, así como el de dos horas interrumpidas destinadas a la comida de los dependientes.

El Ayuntamiento en su última sesión acordó restaurar los gigantes.

Ya era hora. Porque en verdad tal como viene paseándose por nuestras calles la adefésica y antiartística y andrajosa pareja, es una vergüenza para una ciudad de 20.000 habitantes, cual la nuestra. Mas, nos parece que como siempre ha hecho tarde el consistorio municipal si es que quiere que para las próximas fiestas de Corpus acompañe al Cabildo en corporación una buena pareja de gigantes cual le corresponde, pues el tiempo apremia. Y si hay que hacerlo mal vale más que se aguarde para otro año la reforma. Fresca está en la memoria de todos la compra de unos gigantes realizada no hace muchos años y que tuvieron que archivarse para siempre y restaurar los antiguos (pero de los antiguos los feos, pues los buenos fue-

ron vendidos no se sabe por quien ni a quien).

Repetimos lo que llevamos dicho en otras ocasiones respecto a este punto. En la contaduría y depositaría municipales hay unos modelos en yeso regalo del eminente escultor Blay constituyendo una hermosa pareja de gigantes que en definitiva son los que el Ayuntamiento ha de mandar confeccionar y vestir con rico y apropiado traje.

En Vilafranca del Panadés donde actuaba con su compañía, ha muerto repentinamente don Enrique Casals, Director de la compañía Casals-Cazorla que en distintas temporadas estuvo en este Teatro Principal.

La noticia aunque no nos ha sorprendido, la hemos sentido vivamente como la sentirán todos los que le conocieron y trataron.

Descanse en paz y a su esposa doña Marta Cazorla y demás familia patentizamos nuestro dolor.

Parece casi seguro que presentará su candidatura con carácter ministerial por este distrito, el Conde de Figols, y por Vilademuls, con la simpatía del Gobierno, don Luis Ballbé de Gallart.

El lunes pasado fué conducido al cementerio el cadáver de don Tomás Carreras, padre de nuestro buen amigo don Tomás Carreras Artau, catedrático de la facultad de filosofía y letras de la Universidad de Barcelona, viéndose extraordinariamente concurrido tan luctuoso acto.

Reciba su afligida familia la expresión de nuestro pésame.

Ayer empezó en Celrá su fiesta mayor para la que está contratada la notable cobla-orquesta «Els Montgrins», de Torroella de Montgrí.

En Palamós se están realizando trabajos para poner a flote el pailebot «Estrella de Mar», varado en aquella playa, desde los temporales de enero último.

La Alcaldía hace público para el conocimiento de los interesados que está abierta la matrícula en la Escuela Militar Oficial para instruir a aquellos individuos que se hallan acogidos a los beneficios de la cuota militar, así como también a los que pertenecen al cupo de instrucción, dando a sus alumnos dicho Centro oficial de Enseñanza, completamente gratuitas, todas las facilidades para que estos puedan elegir la temporada del año que, sin abandonar sus ocupaciones, les sea posible asistir a clase.

Quedan establecidas tandas de 9 a 18 quedando a elección del alumno la a que desee asistir, como también clases bisemanales combinadas con arreglo a los trenes de llegada y salida con el fin de dar mayor facilidad a los individuos que residen fuera de la localidad.

Libros y periódicos

Recibimos el número de Marzo de la antigua Revista general de Legislación y Jurisprudencia, dirigida por el Excelentísimo señor don Eduardo Dato.

La Revista, que desde este año se publica mensualmente y que ha sido mejorada extraordinariamente, contiene en este cuaderno el Sumario siguiente:

La reforma del Código penal, por Quintiliano Saldaña.

La causa en los negocios jurídicos (continuación), por M. Miguel Traviesas.

El crédito público y el nuevo Reglamento de la Bolsa de Madrid, por Emilio Miñana.

La libertad de los mares (continuación), por José de Vilallonga Ibarra.

Impugnación de contrato sobre ganancias hechas por el marido, por Eduardo F. Pita.

Sección de consultas, por A. Charrin.

Noticias y variedades Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Ateneo de Madrid.—Instituto de Reformas Sociales.

Revista de Revistas jurídicas: Portuguesas, por Emilio Miñana.

Imp. de Viuda e Hijo de J. Franquet: Gerona.